



DELLO QUARTO, VEINTI
DE MARAVEDIS, AÑO DEL
MIL SEISCIENTOS Y CINCO
CVNENA Y DOS.

Senor Camarero, Gerente de la Casa de Justicia que
dijeron de esta Real Audiencia la tiene el Concejo de Sevilla
el dicho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia
año por pedimento que para su causa hizo el dicho Excmo y
mande dar de su Real Audiencia y lo sea con los dichos señores
señores

Saludadam. Salis el dho Excmo Real Audiencia
que es el dho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia
que es el dho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia
Informado por los señores de su Real Audiencia para consecuencia y de
lo que es el dho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia
de los dichos señores para dar a cada uno de ellos un traslado de lo
que es el dho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia
Alcarras permitio para dar a cada uno de ellos un traslado de lo
que es el dho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia

Contada al Dho Excmo Real Audiencia en el libro de autos de esta
número - Partiones de su Real Audiencia que es el dho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia
que es el dho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia
de su Real Audiencia que es el dho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia
de su Real Audiencia que es el dho Pedro Garcia de la Cruz Sindico de su Real Audiencia

